

FUNDACION CENTRO NACIONAL DE BIOETICA CENALBE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 (Cifras monetarias en miles de pesos colombianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA FUNDACION

La Fundación Centro Nacional de Bioética CENALBE es una persona jurídica, de nacionalidad colombiana funciona como una persona jurídica de derecho privado, de utilidad común y sin ánimo de lucro, se rige por las pertinentes prescripciones normativas civiles y por las disposiciones de sus estatutos.

La Fundación tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

La Fundación está encaminada a propender por el desarrollo y estudio de la bioética. En desarrollo de su objeto, la Fundación podrá:

- a. Asociar a profesionales que se dediquen a la enseñanza, investigación o práctica de la bioética o actividades afines y que cumplan los requisitos señalados en los estatutos de la Fundación.
- b. Promover y fomentar la humanización de la biotecnología y del medio ambiente.
- c. Propender por el progreso en la actividad de la bioética, la educación continuada e investigación entre todos sus miembros.
- d. Programar, organizar y colaborar en toda clase de actividades académicas relacionadas con la bioética, lo mismo que con la enseñanza y difusión de la ética y ética profesional.
- e. Propender por la creación de normas y leyes que coadyuven la bioética.
- f. Colaborar con las entidades gubernamentales, ONGs, educativas y científicas existentes en Colombia y las especialidades, en la reglamentación y diseño de programas de post-grado de la especialidad.
- g. Liderar y secundar proyectos que promuevan la dignidad y derechos en la solución de los problemas a nivel social y en los servicios de salud.
- h. Ayudar a profesionales de escasos recursos con preferencia a los profesores e investigadores de planta del instituto a hacer estudios de posgrados, especialización o maestría dentro o fuera del país.
- i. Cubrir todo o parte de los gastos de viaje dentro o fuera del país, inscripciones y demás, a los investigadores y profesores del instituto que participen en congresos de bioética, con ponencia o trabajos de proyecto.
- j. Apoyar logística y económicamente proyectos de investigación y desarrollo de la bioética.

- k. Colaborar para la elaboración y publicación de la revista selecciones de bioética y del boletín periódico del instituto de bioética CENALBE.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Nueva regulación contable Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES)

En desarrollo del proceso de convergencia contable adoptado por Colombia, a partir del año 2016 Cenalbe debe presentar su información financiera con base en lo establecido especialmente en el decreto 3022 de 2013, compilado en el DUR 2420/2015 y sus modificaciones, el cual además de lo contable trata los asuntos de información financiera y de aseguramiento de la información. La Fundación a nivel contable y de estados financieros quedó clasificada en el grupo 2, PYMES, debido a su nivel de activos. Con base en ello, se desarrolla el ESFA al 1° de Enero de 2015, tomando como punto de partida los saldos contables bajo la norma local al corte al 31 de diciembre de 2014, y siguiendo lo establecido en la Sección 35 de NIIF PYMES sobre adopción por primera vez, conforme a lo establecido en el numeral 35.7 para la transición, así:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
- c) Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- d) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Para Cenalbe dada su estructura financiera de sus activos, los pocos pasivos que tiene y a las operaciones de la entidad, no representa un cambio fuerte ni representa mayor impacto en lo financiero; sin embargo, para la presentación de su información financiera para el año 2017, si deberá ajustar su presentación de estados financieros, ampliar las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros.

Bases y políticas aplicadas para los estados financieros del año 2017

Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el DUR 2420/2015 y decretos que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, aplicable a la Fundación que pertenece al Grupo 2. De acuerdo con esta norma, la Fundación debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultado de las actividades (estado de resultados) y de cambios del activo neto (patrimonio) y flujos de efectivo.

Con base a la regulación contable emitida, aplicable para el año 2017, se determinan las bases y políticas indicadas a continuación:

- a. *Regulación contable* - En cumplimiento de las leyes colombianas la Fundación lleva su sistema contable y prepara sus estados financieros de acuerdo con la nueva regulación contable indicada en el DUR 2420/2016 y la regulación que lo modifique.
- b. *Unidad monetaria* - La Fundación lleva su contabilidad en pesos colombianos, los cuales son su moneda funcional.
- c. *Período contable* - La Fundación tiene definido preparar y difundir periódicamente sus estados financieros de propósito general, por lo menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre.
- d. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - Para los propósitos de los estados de flujos de efectivo, la Fundación considera todas las inversiones altamente líquidas disponibles para el uso actual con un vencimiento inicial de tres meses o menos y con destinación al pago de obligaciones como equivalentes de efectivo.
- e. *Inversiones* - De acuerdo con la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados. Por su parte, las inversiones en títulos de deuda se valoran al costo amortizado, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias no realizadas se incluyen en otro resultado integral. Los ingresos por inversiones y ganancias limitadas por un donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones, si es con restricciones y éstas se cumplen (por el paso del tiempo o por el uso) en el período se reconocen los ingresos y ganancias en tal período.
- f. *Propiedades, planta y equipo* – La Fundación capitaliza todos los costos de las propiedades y equipos con un valor de 5 salarios mínimos mensuales o más, si son adquiridos, y un valor razonable de 5 salarios mínimos mensuales a la fecha de la donación, si se reciben como contribución. Las donaciones de inmuebles y equipo se registran a su valor razonable estimado. Tales donaciones se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya restringido el activo donado para un fin específico. Los activos donados con restricciones explícitas en cuanto a su uso y las contribuciones de efectivo que deben utilizarse para la adquisición de inmuebles y equipo se revelan como aportes restringidos. En ausencia de estipulaciones de los donantes con respecto a cuánto tiempo se deben mantener los activos donados, la Fundación presenta las expiraciones de las restricciones del donante cuando los activos donados o adquiridos son puestos en servicio de acuerdo con las indicaciones del donante. En ese momento, la Fundación reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones. Los inmuebles y equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas y se estiman valores residuales para vehículos en función del precio de venta actual para activos con una vida útil consumida similar a la vida útil estimada al inicio de uso del activo. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen. Registra los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización; las mejoras y reparaciones se contabilizan como desembolsos por mantenimiento para la conservación de los activos y se cargan directamente a los resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada para los activos, a las tasas anuales del 10% para muebles y enseres de igual forma para equipo de oficina, del 10% para flota y equipo de transporte, del 5% para edificaciones.

- g. *Estimaciones* La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.
- h. *Contribuciones* Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.
- i. *Impuestos sobre la renta* La Organización es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2017	2016
Caja general (1)	\$ 0	\$ 15.147
Bancos (2)	9.172	56.403
Total disponible	<u>\$ 9.172</u>	<u>\$ 71.550</u>

1) El efectivo y moneda extranjera en caja fuerte al 31 de diciembre de 2016, fue donado a la Comunidad Pedro Fabro en 2017

2) Se refiere al efectivo en cuenta corriente o de ahorros, en el Banco Helm – Corpbanca

4. INVERSIONES

Valores Bancolombia -Renta Liquidez-	\$ 39.874	\$ 51.841
Valores Bancolombia –Renta fija-	822.837	767.455
Total inversiones	<u>\$ 862.711</u>	<u>\$ 819.296</u>

Las inversiones están siendo administradas por Valores Bancolombia S.A., entidad vigilada por la Superintendencia Financiera, los fondos en Renta Liquidez tienen una rentabilidad variable, dependiendo del rendimiento del portafolio en que se invierte, y las inversiones en CDTs corresponden a CDT por \$324 millones con vencimiento en febrero de 2018 a una tasa anual de 5.999% y otro CDT por \$485 millones con vencimiento en mayo de 2018 a una tasa anual de 6.228%.

La inversión en renta Liquidez, renta variable, se reconocen a su valor de mercado y su variación se reconoce en ingresos financieros, las inversiones en renta fija se reconocen al costo amortizado, reconociendo sus intereses en ingresos financieros.

5. DEUDORES

Préstamos a particulares (1)	14.800	6.900
Total deudores	<u>\$ 14.800</u>	<u>\$ 6.900</u>

(1) Préstamo a particulares que son o han sido colaboradores de la Fundación, con objetivo social (Pagos de vivienda, educación) y de reembolso en el corto plazo.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Muebles y equipo de oficina	\$ 3.136	\$ 3.136
Depreciación acumulada	<u>(2.011)</u>	<u>(1.449)</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>\$ 1.125</u>	<u>\$ 1.687</u>

Este rubro comprende los muebles y equipo de oficina ubicado en la oficina actual de Cenalbe, en las instalaciones del CIRE. Su vida remanente se estima en dos años.

7. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 43
Retenciones en la Fuente	369	782
Retenciones y Aportes de nómina	<u>163</u>	<u>152</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 532</u>	<u>\$ 977</u>

Las retenciones en la fuente y las retenciones y aportes de nómina fueron presentadas y/o pagadas en el mes de enero

8. IMPUESTOS POR PAGAR

Industria y Comercio	61	87
Total cuentas por pagar	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 87</u>

La declaración de industria y comercio por el bimestre noviembre – diciembre de 2017 fue presentada y pagada en el mes de enero

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones laborales (1)	<u>339</u>	<u>2.353</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 339</u>	<u>\$ 2.353</u>

Corresponden a las cesantías e intereses sobre cesantías adeudadas a la secretaria de Cenalbe, a ser pagadas en enero y febrero respectivamente.

10. ACTIVO NETO

Aportes permanentes (1)	\$ 131.144	\$ 131.144
Asignaciones permanentes (2)	417.468	417.468
Excedentes del ejercicio	(11.502)	(204.446)
Excedentes de ejercicios anteriores (3)	<u>349.767</u>	<u>551.847</u>
Total activo neto	<u>\$ 886.877</u>	<u>\$ 896.015</u>

(1) Aportes permanentes, corresponde a los aportes iniciales otorgados a la Fundación, éstos tienen restricción permanente, no son reembolsables a los aportantes. Debido a la nueva normatividad se reclasificó el saldo de revalorización del patrimonio (\$73.144) a este rubro.

(2) Asignaciones permanentes: A este rubro se están llevando los excedentes de los ejercicios, y cuyo fin exclusivo es la reinversión en el desarrollo del objeto social y en cumplimiento de normatividad tributaria sobre rentas exentas de la entidad, es decir, si tuviesen otra destinación quedarían como rentas gravadas y la Fundación tendría que pagar impuesto de renta. No tienen restricciones en su destinación para la Fundación

(3) Excedentes de ejercicios anteriores: Incluye la acumulación de los resultados de los ejercicios hasta antes de ser contemplados como asignaciones permanentes. No tienen restricciones, son disponibles para los fines de la Fundación, en el año 2017 a ésta se aplicó el déficit registrado en el año 2016.

11. INGRESOS

Operacionales (1)	\$ 4.724	\$ 68.148
Financieros (2)	58.416	59.929
Otros ingresos	<u>1</u>	<u>47</u>
Total ingresos	<u>\$ 63.141</u>	<u>\$ 128.124</u>

- (1) Operacionales, se refieren a ingresos por actividades de educación.
- (2) Financieros, corresponde a los rendimientos generados por las inversiones en entidades bancarias en títulos CDTs principalmente.

12. GASTOS OPERACIONALES

Gastos de personal (1)	\$	12.208	\$	11.116
Servicios (2)		12.980		7.733
Arrendamientos (3)		4.800		4.600
Impuestos (4)		800		2.046
Gastos de viaje		0		1.000
Otros gastos operacionales (5)		9.009		17.228
Total gastos operacionales	\$	<u>39.797</u>	\$	<u>43.723</u>

- (1) Gastos de personal corresponden a los salarios, prestaciones, seguridad social y parafiscales de la secretaria de la Fundación
- (2) Servicios se refiere principalmente a telefonía, apoyo para inscripción a cursos, mantenimiento de la página web, publicación de avisos, aseo de salones y servicio de mensajería
- (3) Arrendamientos corresponde al pago por los espacios para el desarrollo de los cursos de educación y el área de la oficina
- (4) Impuestos ocasionados por el gravamen a movimientos financieros y en menor medida al impuesto de industria y comercio
- (5) Otros gastos operacionales, corresponde a la publicación de la revista de bioética, y a la adquisición de libros

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS

Honorarios (1)	\$	14.568	\$	2.400
Gastos legales (2)		1.461		1.282
Mantenimiento y reparaciones (3)		1.141		17.250
Depreciación		562		562
Financieros (4)		530		1.751
Donaciones (5)		16.585		255.376
Total gastos administrativos y otros	\$	<u>34.847</u>	\$	<u>278.621</u>

- (1) Honorarios, se refieren al pago de honorarios por codirección de la fundación al Dr. Eduardo Díaz, por valor de \$12.000.000 y a la revisoría fiscal prestada a la Fundación durante el año por valor de \$2.568.000.
 - (2) Gastos legales corresponde al pago por la renovación de la matrícula mercantil, la cual se calcula con base en el activo total de la entidad, y a registro de nombramientos.
 - (3) Mantenimiento y reparaciones, fueron ocasionados por mantenimiento de sistema de iluminación de la oficina.
 - (4) Impuestos ocasionados por el gravamen a movimientos financieros y en menor medida al impuesto de industria y comercio
 - (5) Donaciones, la cifra más relevante en el año 2017 corresponde a la donación a la Comunidad Pedro Fabro del efectivo en euros y dólares, por valor de \$15 millones de pesos, y el saldo por saldo de préstamos condonados a personas de bajos recursos. Cabe indicar que en el año 2016 corresponde a la donación del ascensor en las instalaciones de la Compañía de Jesús -Sede Chapinero-.
-